



TEREX

MODELO N°.

RT 780

GRUA HIDRAULICA

72.55 TONELADAS METRICAS

P.C.S.A. CLASE 10-316

TABLAS DE CARGAS

**NO OPERE ESTA GRUA HASTA QUE HALLA
LEÍDO Y ENTENDIDO LA INFORMACIÓN
CONTENIDA EN ESTE MANUAL**

ESTE MANUAL CONTIENE 30 PÁGINAS.

NO QUITE ESTE MANUAL DE LA GRUA

**Numero de Parte T103522
Reemplaza tabla 12262-1295**

Tabla de contenidos

Parte 1 – Información Miscelánea

Tabla De Izaje De Poleas, Inflado De Neumáticos Y Pesos.....	1
Diagrama Dimensional De La Grúa.....	2
Precauciones Generales Y Definiciones.....	3
Precauciones De Armado Y Operación.....	4, 5

Parte 2 – Izaje Con Estabilizadores Totalmente Extendidos

Capacidades De Izaje De Pluma Principal.....	6, 7
Capacidades De Izaje De Pluma Principal Con Plumín 10.1m Colocado Y Sin Usar.....	8, 9
Capacidades De Izaje De Pluma Principal Con Plumín 17.55m Colocado Y Sin Usar.....	10, 11
Capacidades De Plumín 9,75 m De Longitud.....	12, 13
Capacidades De Plumín 10.1 m De Longitud.....	14, 15
Capacidades De Plumín 17.5 m De Longitud.....	16, 17

Parte 3 – Izaje Con Plumines A Media Posición Y Asegurados

Capacidades De Izaje De Pluma Principal.....	18, 19
Capacidades De Plumín 9,75 m De Longitud.....	20, 21
Capacidades De Plumín 10.1 m De Longitud.....	12, 23
Capacidades De Plumín 17.5 m De Longitud.....	24, 25

Parte 4 – Izaje Con Estabilizadores A Menos De La Mitad De La Extensión

Capacidades De Izaje De La Pluma Principal.....	26, 27
---	--------

Parte 5 – Izaje Sobre Neumáticos.

Capacidades De Pluma Principal.....	28, 29
-------------------------------------	--------

Parte 6 – Señales Con La Mano Para Operación De Grúa

ANSI B30.5 Señales Con La Mano Estándares Para Operación De Grúa.....	30
---	----

Datos informativos

Tabla de izaje de poleas

Esta tabla solo representa el izaje máximo permitido de líneas de carga por parte de líneas. Usted debe consultar las tablas de izaje adecuadas para las cargas establecidas de la máquina.

CARGA MÁXIMA PERMISIBLE POR LÍNEA DE IZAJE.											
PARTES DE LINEA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11*
Guinche principal y auxiliar	6260	12520	18780	25040	31300	37560	43820	50080	56340	62600	72550

TIPO DE CABLE:
 19.05 mm Resistencia A La Rotación 34x7 Filamento Compacto, Grado 2160, Resistencia Mínima A La Ruptura 31.3 Toneladas Métricas. Peso 1.845 Kg/m. 19.05 6x19 O 6x37, IPS,IWRC, Ejecutados, Torcido Regular Derecho Resistencia Mínima A La Ruptura 23.22 Toneladas Métricas. Peso 1.548 Kg/m

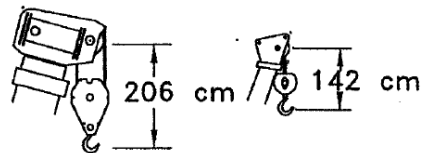
Tabla de presión de neumáticos.

Presión de neumáticos recomendados Kg/cm ²				
Tamaño del neumático	Inmóvil	Lento	4 Kph	Traslado
29:50 X 25-28 PR	558.5 kPa	558.5 kPa	448.2 kPa	379.2 kPa

Pesos de los ganchos.

Pesos de los Ganchos	
Gancho y bola	190.1 Kg
Gancho (5 roldanas)	792.4 Kg

LAS DIMENSIONES SON PARA LOS GANCHOS Y BOLAS DE DEMOLICIÓN MAS GRANDES PROVISTOS POR KOHERING. CON ANTIBLOQUEO ACTIVADO.



Equipamiento del Equipo.

1. Contrapeso:

6196 Kg. Contrapeso y 699 Kg de bloque
o

6196 Kg Contrapeso y guinche auxiliar con cable

2. ESTABILIZADOR EXTENDIDO 11.34 m desde el centro del plato flotante del estabilizador al centro del plato flotante del estabilizador opuesto a través del eje longitudinal de la máquina.

3. Longitud de la pluma hidráulica 12.1 m retraída a 38,3 m extendida.

4. Altura de la grúa 6,174 m, longitud 22,26 m, ancho 5,342 m, distancia entre ruedas 6,207 m.

SERVICIO DE ALMEJA, IMÁN Y CUCHARÓN PARA CONCRETO

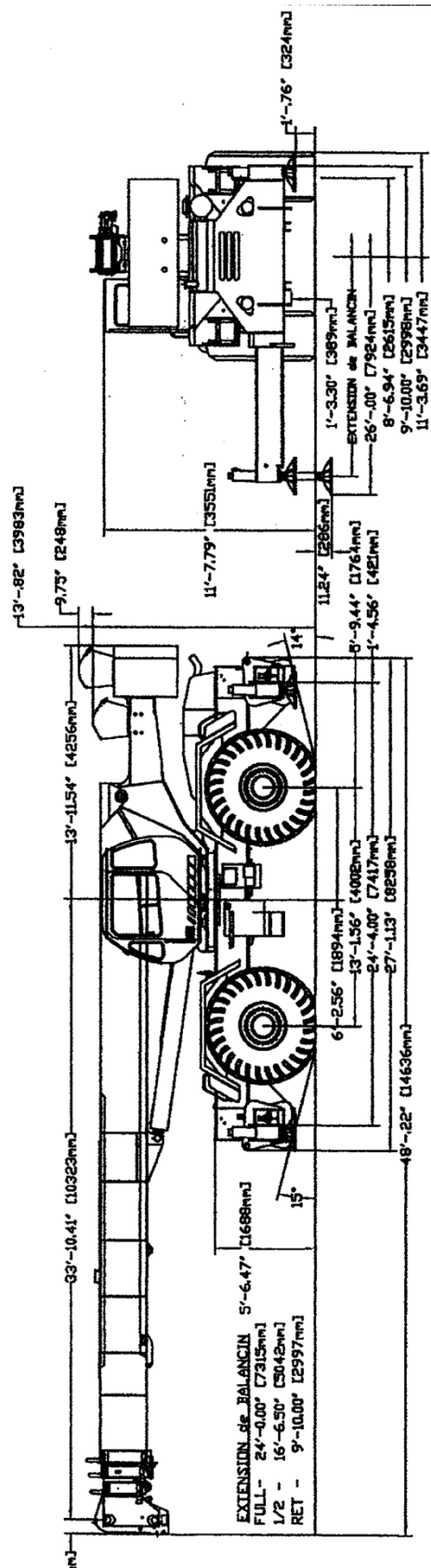
1. La longitud máxima de la pluma para servicio de almeja e imán es de 15,24 m.

2. El peso de la almeja o imán, más contenidos no debe exceder las 2722 kg o 90% de las capacidades de levantamiento establecidas, lo que sea menor. Para la operación del cucharón para concreto, el peso del cucharón y la carga no debe exceder el 90% de la capacidad de levantamiento establecida.

CARGAS DE LA PATA DEL ESTABILIZADOR

1. Al levantar cargas mostradas en estas cartillas de capacidad, ninguna carga de la pata excederá las 54430 Kg.

Dimensiones básicas





ADVERTENCIA

GENERAL

1. Las cargas establecidas que se muestran en las tablas de izaje pertenecen a esta máquina tal como se fabricó y equipo. Las modificaciones de la máquina o el uso de otro equipamiento opcional distinto al especificado puede resultar en una reducción de su capacidad.
2. El equipo de construcción puede ser peligroso si es operado o mantenido inadecuadamente. La operación y mantenimiento de esta máquina se hará en cumplimiento con la información de los manuales de operación, partes, y seguridad suministrados con esta máquina. Si estos manuales se extravían solicite el reemplazo al fabricante a través de su distribuidor.
3. Estas advertencias no constituyen todas las condiciones de operación de la grúa. El operador y el supervisor del área de trabajo deben leer EL MANUAL DEL OPERADOR, EL MANUAL DE SEGURIDAD CIMA, LOS REGLAMENTOS OSHA APLICABLES Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS MECÁNICOS (ASME) PARA GRÚAS.
4. Esta grúa y sus tablas de cargas están de acuerdo con la ASOCIACIÓN DE GRÚAS Y PALAS HIDRÁULICAS, NORMA N° 4, CÓDIGO DE PRUEBA PARA ESTABILIDAD DE CARGA DE GRÚAS SAE J-765^a, MÉTODO DE PRUEBA PARA LA ESTRUCTURA J-1063 Y CÓDIGO DE SEGURIDAD APLICABLE PARA GRÚAS, MALACATES Y ELEVADORES ASME/ANSI B30.5.

DEFINICIONES

1. RADIO DE CARGA – La distancia horizontal desde el eje de rotación antes de cargar hasta el centro de la línea vertical de izaje o aparejo con una carga aplicada.
2. ANGULO DE LA PLUMA CARGADA – Este es el ángulo entre la base de la pluma y la horizontal, después de izada una carga establecida en el radio establecido. El ángulo de la pluma antes de cargar será mayor para tener en cuenta las deflexiones. La Angulo de la pluma cargada combinada con la longitud de la pluma dan solamente una aproximación del radio de operación.
3. ÁREA DE TRABAJO – Áreas medidas en un arco circular alrededor de la línea de eje como se muestra en el diagrama.
4. CARGA LIBREMENTE SUSPENDIDA: Carga colgando libre sin fuerzas externas direccionales excepto la aplicada por el cable de izaje.
5. CARGA LATERAL – Fuerza horizontal aplicada a la carga izada tanto en el suelo como en el aire.
6. ZONA DE PRECAUCIÓN EXTRA – Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio dentro de esta área sin carga en el gancho.
7. PLUMA GRUA LATERAL – Lateral de la grúa sobre la cual la pluma esta posicionada trabajando sobre un área lateral.

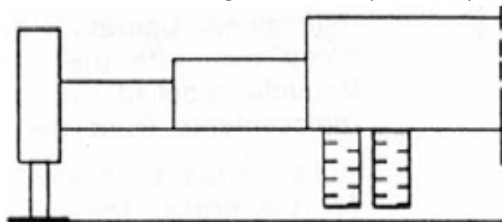




ADVERTENCIA

ARMADO

1. Las capacidades de carga de la grúa están basadas en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie firme y uniforme.
2. Las capacidades de carga de la grúa sobre estabilizadores están basadas sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de extensión parcial mecánicamente asegurada en una posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.



3. Las capacidades de carga sobre los neumáticos dependen de la presión de inflado apropiada y de las condiciones de los neumáticos. Tener precaución cuando la presión sobre los neumáticos se incremente.
4. El uso de plumines, extensiones de pluma tipo reticulada, o cuatro secciones de extensión desplegada no está permitido en operaciones de tomar y llevar.
5. Consulte la sección correspondiente del manual de Operación y servicio para una descripción más exacta de reenvío de líneas de izaje.
6. El uso de mas partes de cable que lo requerido por la carga puede tener como resultado longitud de cable insuficiente para permitir que la carga toque el suelo.
7. El mantenimiento apropiado del cable es esencial para una operación segura. Consulte el manual del operador por los requerimiento adecuados de operación y mantenimiento.
8. Cuando le cable resistente al torcimiento es usado, la carga permisible del cable será la resistencia a la ruptura dividido por cinco (5) a menos que se especifique lo contrario por el fabricante del cable.

OPERACIÓN

1. LAS CAPACIDADES DE CARGAS NO DEBEN EXCEDERSE. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETEMINAR LAS CARGAS PERMITIDAS.
2. Cando tanto el radio o la longitud de la pluma, o ambos, estén entre los valores en lista, el más pequeño de los dos será usado como capacidad de carga.
3. No opere a radios más largos que los que están en la tabla de carga establecida (las áreas de líneas cruzadas  ilustradas sobre el rango del diagrama) ya que pueden ocurrir flexiones sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de cargarse, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las secciones de plumas telescópicas deben estar igualmente extendidas.



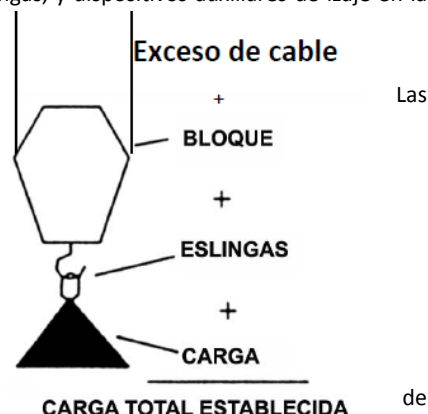
ADVERTENCIA

1. Las cargas establecidas incluyen el bloque de ganchos, las eslingas, y los dispositivos de izaje auxiliares. Estos pesos se restarán de la lista de carga establecida para obtener la carga neta que puede ser izada.

Al levantar sobre el plumín el peso de cualquier bloque de ganchos, eslingas, y dispositivos auxiliares de izaje en la cabeza de la pluma debe ser sumado a la carga.

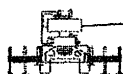
Las capacidades de izaje establecidas se basan en un reenvío correcto. deducciones se pueden realizar para un excesivo reenvío. Cualquier reenvío por encima del mínimo requerido, (ver tabla de izaje de aparejos), se considera excesivo y debe tenerse en cuenta. Utilice el diagrama de rango de trabajo para estimar los metros extra de cable. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar una carga.

Cuando el plumín esta erguido pero sin usar adicione tres (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos auxiliares izaje en la cabeza del plumín a la carga.

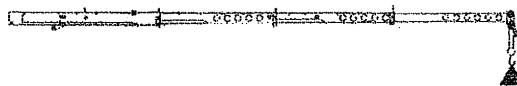


2. Las cargas establecidas no exceden el 85% sobre estabilizadores o 75% sobre neumáticos, de la carga de inclinación como se ha determinado por el Código de Prueba de Estabilidad de Grúas SAE J765a. Los índices de resistencia estructural en la cartilla están indicados con un asterisco (*).
3. Las cargas establecidas están basadas sobre cargas suspendidas en forma libre. No se hará ningún intento de dragar una carga horizontalmente en el suelo en ninguna dirección.
4. El usuario debe operar a índices reducidos para permitir condiciones de trabajo adverso, tales como: terreno blando o disparejo, condiciones fuera de nivel, vientos fuertes, cargas laterales, acción de péndulo, detenciones bruscas o repentinas de las cargas, condiciones peligrosas, experiencia del personal, levantamientos con dos máquinas, viaje con cargas, cables eléctricos, etc., (el tiro lateral sobre la pluma o plumín es peligroso). La reducción de la capacidad de carga de la grúa es requerido cuando la velocidad del viento excede las 20 MPH. El centrado de la carga suspendida no debe permitirse nunca debido a los efectos del viento, inercia, o cualquier combinación de ambas. * "Ocupe 2 pies fuera de la línea de eje de la sección de pluma base para una pluma de dos secciones, 3 pies para una pluma de 3 secciones, o 4 pies para una pluma de 4 secciones."
5. La carga máxima que puede ser telescopada no está definida, debido a las variaciones en los carguíos y mantenimiento de la máquina, pero es permisible intentar la retracción y extensión si los índices de carga no se exceden.
6. Los índices de carga son dependientes de la grúa a ser mantenida de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
7. Se recomienda que los dispositivos de manejo de carga, incluyendo ganchos, y bloque de ganchos, se mantengan alejados de los cabezales en todo momento.
8. PARA CAMIONES GRÚAS SOLAMENTE: Las capacidades de 360° se aplican solamente a máquinas equipadas con un gato de estabilizador delantero y todos los cinco (5) gatos de estabilizadores adecuadamente instalados. Si el gato delantero (5o.) no está adecuadamente instalados, el área de trabajo se restringe sobre el lado y a las áreas traseras de la grúa como se muestra en el diagrama de Posiciones de Trabajo de la Grúa. Use los índices de carga de 360° en las áreas de trabajo laterales.

Use esta tabla solo cuando los estabilizadores estén completamente extendidos.



6,895 Kg.



INDICES DE CARGA SOBRE ESTABILIZADORES															
RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)				
EXTENSION DE PLUMA 12.1 m				EXTENSION DE PLUMA 16.3 m				EXTENSION DE PLUMA 20.0 m							
3.0	69.6	68050 *	68050 *	3.0	75.2	46450 *	46450 *								
3.5	67.0	58500 *	58500 *	3.5	73.3	46450 *	46450 *								
4.0	64.3	53850 *	53850 *	4.0	71.4	46150 *	46150 *								
4.5	61.6	49900 *	49900 *	4.5	69.6	45650 *	45650 *								
5.0	58.8	46450 *	46450 *	5.0	67.7	44100 *	44100 *								
6.0	52.8	39100 *	39100 *	6.0	63.7	39100 *	39100 *								
7.0	46.3	32850 *	32850 *	7.0	59.7	33300 *	33300 *								
8.0	38.9	28100 *	28100 *	8.0	55.4	28550 *	28550 *								
9.0	29.9	24400 *	23050 *	9.0	50.9	24900 *	23650 *								
10.0	16.2	20100 *	18650 *	10.0	46.1	20750 *	19300 *	4.5	73.5	36900 *	36900 *				
10.3	0	12900 *	12900 *	12.0	34.8	14700 *	13700 *	5.0	71.9	35450 *	35450 *				
				14.0	17.6	10950 *	10200 *	6.0	68.9	32850 *	32850 *				
				14.6	0.0	8600 *	8600 *	7.0	65.7	30700 *	30700 *				
								8.0	62.5	28750 *	28750 *				
								9.0	59.2	25100 *	23850 *				
								10.0	55.7	20950 *	19500 *				
								12.0	48.2	14950 *	13950 *				
								14.0	39.7	11300 *	10500 *				
								16.0	29.1	8750 *	8150 *				
								18.0	10.8	6900 *	6450 *				
								18.2	0	6400 *	6250 *				
EXTENSION DE PLUMA 23.6 m				EXTENSION DE PLUMA 27.3 m				EXTENSION DE PLUMA 30.9 m							
6.0	72.3	28550 *	28550 *	6.0	74.7	25500 *	25500 *					8.0	72.7	18350 *	18350 *
7.0	69.7	26450 *	26450 *	7.0	72.5	23300 *	23300 *					9.0	70.8	16750 *	16750 *
8.0	67.1	24600 *	24600 *	8.0	70.3	21050 *	21050 *					10.0	68.8	15400 *	15400 *
9.0	64.4	22800 *	22800 *	9.0	68.0	19200 *	19200 *					12.0	64.7	13150 *	13150 *
10.0	61.6	21050 *	19650 *	10.0	65.7	17600 *	17600 *					14.0	60.5	11450 *	10800 *
12.0	55.9	15100 *	14100 *	12.0	61.0	15100 *	14150 *					16.0	56.1	9100 *	8500 *
14.0	49.7	11400 *	10650 *	14.0	56.0	11500 *	10750 *					18.0	51.5	7300 *	6800 *
16.0	42.8	8950 *	8350 *	16.0	50.7	9000 *	8450 *					20.0	46.5	5950 *	5550 *
18.0	34.8	7150 *	6650 *	18.0	44.9	7250 *	6750 *					22.0	41.0	4900 *	4550 *
20.0	24.6	5750 *	5350 *	20.0	38.4	5900 *	5500 *	24.0	34.8	4050 *	3750 *				
21.9	0.0	4700 *	4350 *	22.0	30.8	4800 *	4450 *	26.0	27.4	3350 *	3050 *				
				24.0	20.7	3950 *	3650 *	28.0	17.2	2750 *	2450 *				
				25.6	0.0	3350 *	3050 *	29.2	0.0	2400 *	2150 *				

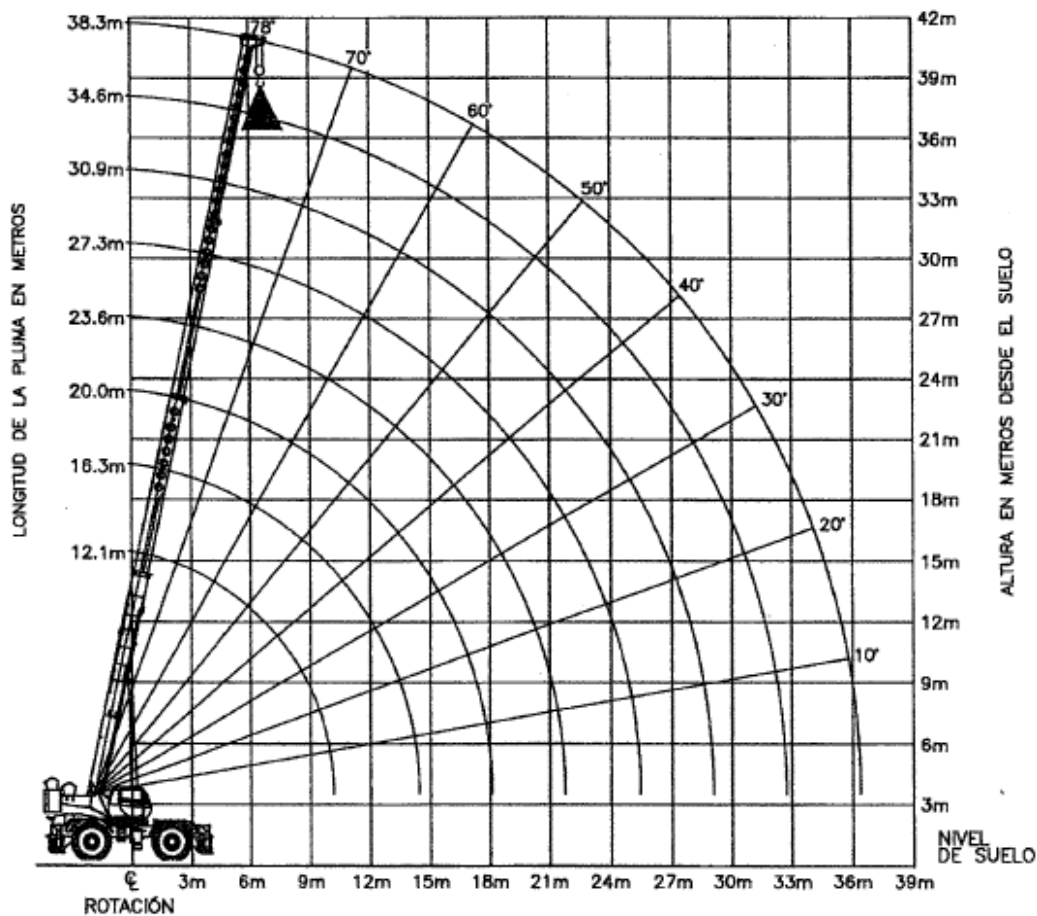
ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

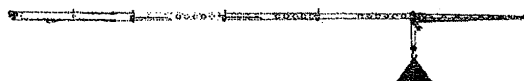
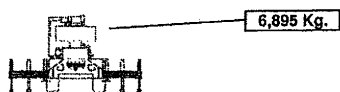
OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.

NO SE MUESTRA LAS DESVIACIONES DE LA PLUMA



Use esta tabla solo cuando los estabilizadores estén completamente extendidos.
con extensión 10.06 m colocada y sin usar



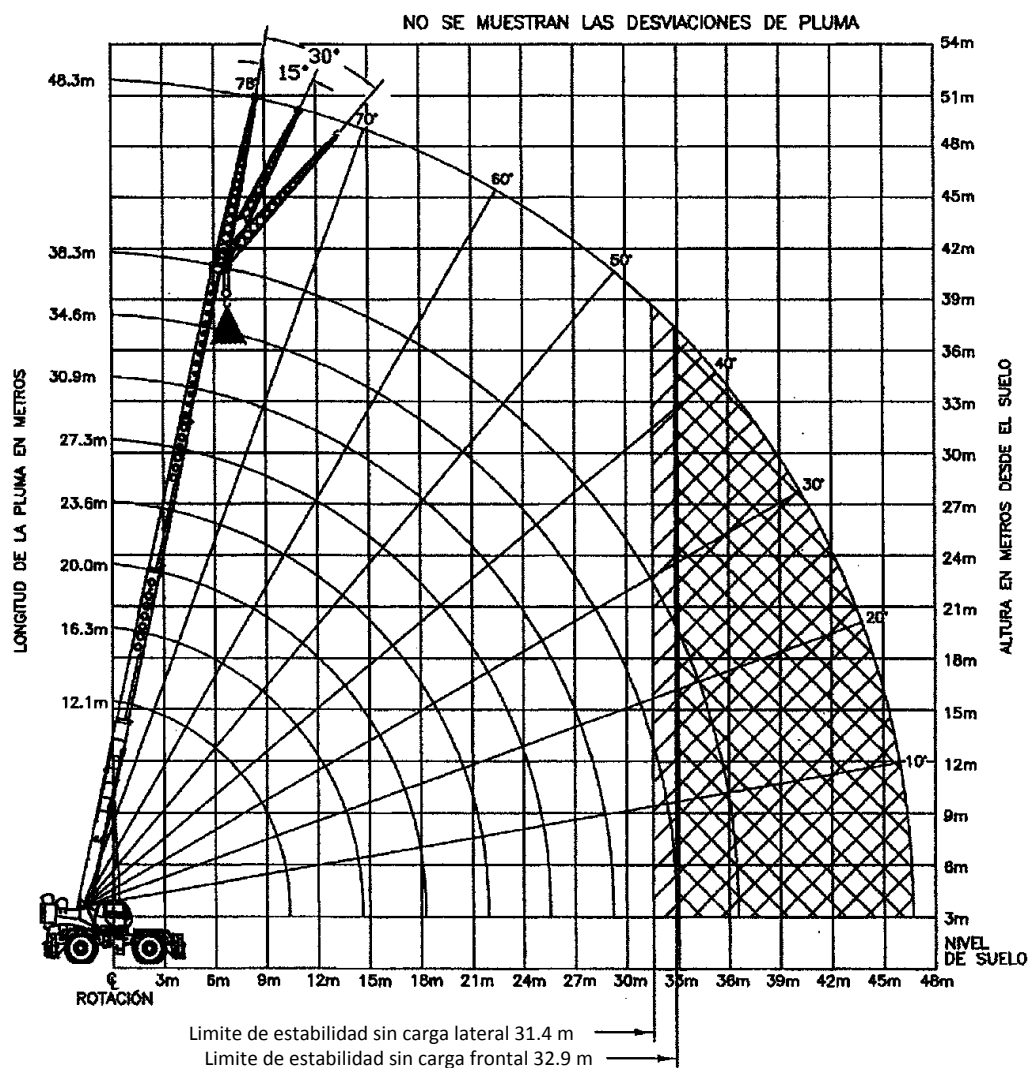
INDICES DE CARGA SOBRE ESTABILIZADORES											
RADIO DE CARGA (M)	ANGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ANGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ANGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)
EXTENSION DE PLUMA 12.1 m				EXTENSION DE PLUMA 16.3 m							
3.0	69.6	63500 *	63500	3.0	75.2	46450 *	46450 *				
3.5	67.0	57900 *	57900	3.5	73.3	46450 *	46450 *				
4.0	64.3	53250 *	53250	4.0	71.4	46150 *	46150 *				
4.5	61.6	49250 *	49250	4.5	69.6	45650 *	45650 *				
5.0	58.8	45800 *	45800	5.0	67.7	43800 *	43800 *				
6.0	52.8	38250 *	38250	6.0	63.7	38450 *	38450 *				
7.0	46.3	31950 *	31950	7.0	59.7	32400 *	32400 *				
8.0	38.9	27250 *	27250	8.0	55.4	27650 *	27650 *				
9.0	29.9	23550 *	21800	9.0	50.9	24000 *	22450				
10.0	16.2	18900	17500	10.0	46.1	19600	18150				
10.3	0	12200 *	12200 *	12.0	34.8	13600	12600				
				14.0	17.6	9950	9200				
				14.6	0.0	7850 *	7850 *				

ARMADO

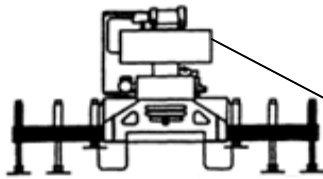
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.

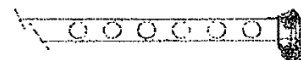


USE ESTA TABLA SOLO CUANDO TODOS LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE EXTENDIDOS CON EXTENSIÓN DE 17.3 M COLOCADA Y SIN USAR EXTENDIDOS.



INDICES DE CARGA SOBRE ESTABILIZADORES

RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA	SOBRE FRONTAL (Kg)	360° (Kg)
EXTENSION DE PLUMA 12.1 m				EXTENSION DE PLUMA 16.3 m							
3.0	69.6	63250 *	63250 *	3.0	75.2	46450 *	46450 *				
3.5	67.0	57700 *	57700 *	3.5	73.3	46450 *	46450 *				
4.0	64.3	53000 *	53000 *	4.0	71.4	46150 *	46150 *	EXTENSION DE PLUMA 20.0 m			
4.5	61.6	49050 *	49050 *	4.5	69.6	45650 *	45650 *	4.5	73.5	36900 *	36900 *
5.0	58.8	45600 *	45600 *	5.0	67.7	43650 *	43650 *	5.0	71.9	35450 *	35450 *
6.0	52.8	37950 *	37950 *	6.0	63.7	38250 *	38250 *	6.0	68.9	32850 *	32850 *
7.0	46.3	31700 *	31700 *	7.0	59.7	32200 *	32200 *	7.0	65.7	30700 *	30700 *
8.0	38.9	26950 *	26950 *	8.0	55.4	27450 *	27450 *	8.0	62.5	27700 *	27700 *
9.0	29.9	23200	21400	9.0	50.9	23800 *	22150	9.0	59.2	24050 *	22500
10.0	16.2	18550	17150	10.0	46.1	19300	17900	10.0	55.7	19650	18200
10.3	0	11950 *	11950	12.0	34.8	13350	12400	12.0	48.2	13700	12700
				14.0	17.6	9700	9000	14.0	39.7	10050	9300
				14.6	0.0	7650	7650 *	16.0	29.1	7600	7000
								18.0	10.8	5800	5300
								18.2	0	5450 *	5100
EXTENSION DE PLUMA 23.6 m				EXTENSION DE PLUMA 27.3 m							
6.0	72.3	28550 *	28550 *	6.0	74.7	25500 *	25500 *	EXTENSION DE PLUMA 30.9 m			
7.0	69.7	26450 *	26450 *	7.0	72.5	23300 *	23300 *	8.0	72.7	18350 *	18350 *
8.0	67.1	24600 *	24600 *	8.0	70.3	21050 *	21050 *	9.0	70.8	16750 *	16750 *
9.0	64.4	22800 *	22750	9.0	68.0	19200 *	19200 *	10.0	68.8	15400 *	15400 *
10.0	61.6	19900	18450	10.0	65.7	17600 *	17600 *	12.0	64.7	13150 *	13150 *
12.0	55.9	13900	12900	12.0	61.0	14050	13050	14.0	60.5	10500	9750
14.0	49.7	10250	9500	14.0	56.0	10400	9650	16.0	56.1	8000	7450
16.0	42.8	7800	7200	16.0	50.7	7900	7350	18.0	51.5	6250	5750
18.0	34.8	6000	5550	18.0	44.9	6150	5650	20.0	46.5	4900	4500
20.0	24.6	4650	4250	20.0	38.4	4800	4400	22.0	41.0	3850	3500
21.9	0.0	3650	3300	22.0	30.8	3750	3400	24.0	34.8	3000	2750
				24.0	20.7	2900	2600	26.0	27.4	2300	2050
				25.6	0.0	2350	2050	28.0	17.2	1750	1500
								29.2	0.0	1400	1200
EXTENSION DE PLUMA 34.6 m				EXTENSION DE PLUMA 38.3 m							
9.0	72.9	14250 *	14250 *	10.0	73.0	11200 *	11200 *				
10.0	71.1	13750 *	13750 *	12.0	69.8	11150 *	11150 *				
12.0	67.6	12100 *	12100 *	14.0	66.6	9850 *	9850 *				
14.0	63.9	10500 *	9800	16.0	63.2	8150	7550				
16.0	60.1	8100	7500	18.0	59.8	6400	5900				
18.0	56.2	6300	5850	20.0	56.3	5050	4650				
20.0	52.0	5000	4600	22.0	52.5	4000	3650				
22.0	47.7	3950	3600	24.0	48.6	3150	2850				
24.0	42.9	3100	2800	26.0	44.4	2450	2200				
26.0	37.7	2400	2150	28.0	39.9	1900	1650				
28.0	31.7	1800	1600	30.0	34.8	1400	1200				
30.0	24.5	1350	1150	32.0	29.0	950	800				
32.0	13.9	900	750	34.0	21.8	600	450				
32.9	0.0	700	550								



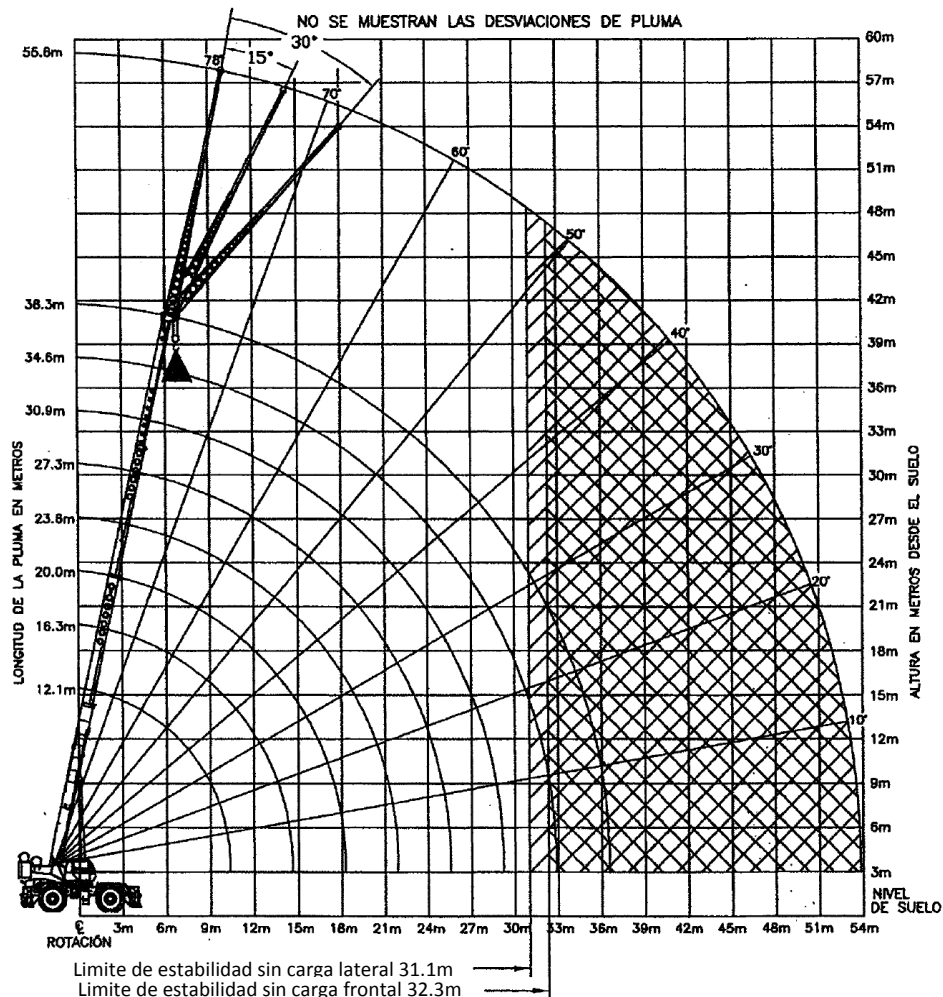
Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.

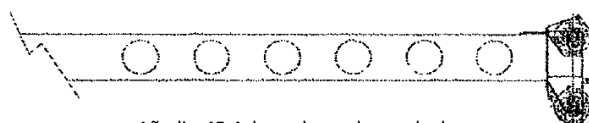


USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE EXTENDIDOS.

USE ESTA TABLA CUANDO LA EXTENSIÓN DEL PLUMÍN ESTÉ RETRAÍDA.



9.75 M DE PLUMÍN COMPENSABLE									
	0° DESFASE			15° DESFASE			30° DESFASE		
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)
77	12.5	5650 *	5650 *	15.2	3800 *	3800 *	17.4	2950 *	2950 *
75	14.0	5350 *	5350 *	16.8	3650 *	3650 *	18.6	2850 *	2850 *
73	15.5	5050 *	5050 *	18.3	3500 *	3500 *	20.1	2800 *	2800 *
71	17.4	4650 *	4650 *	20.1	3300 *	3300 *	21.6	2700 *	2700 *
68	19.8	4300 *	4300 *	22.2	3150 *	3150 *	23.8	2600 *	2600 *
65	22.3	4000 *	4000 *	24.4	3000 *	3000 *	25.9	2500 *	2500 *
62	24.4	3700 *	3700 *	26.5	2900 *	2900 *	28.0	2450 *	2450 *
59	26.5	3450 *	3450 *	28.6	2750 *	2750 *	29.9	2350 *	2350 *
55	29.3	3150	3000	31.1	2650 *	2650 *	32.3	2300 *	2300 *
51	31.7	2600	2450	33.5	2450	2250	34.4	2250 *	2250 *
47	34.1	2150	2000	35.3	2050	1900	36.3	1950	1950
43	36.3	1800	1650	37.5	1700	1550	38.1	1600	1600
38	38.4	1500	1350	39.6	1400	1250	39.9	1300	1200
32	40.8	1200	1050	41.7	1100	1000	41.8	1100	850
25	43.0	950	750	43.3	850	750			



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

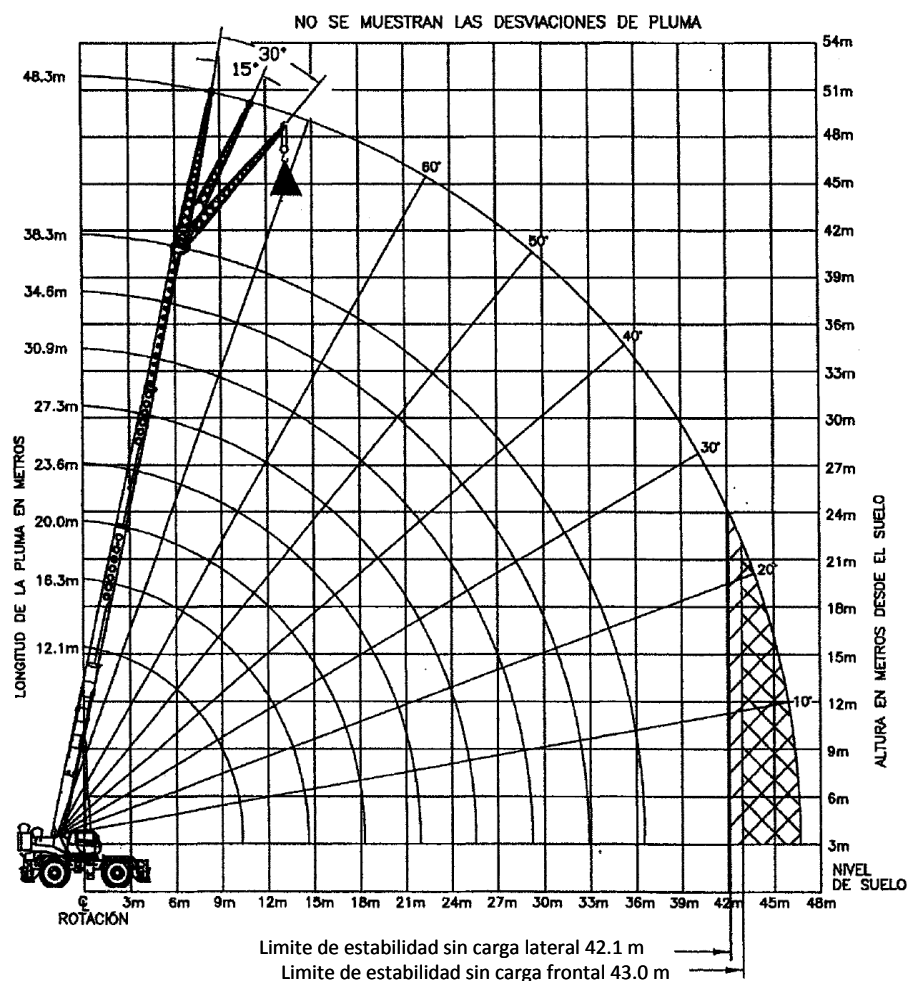
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

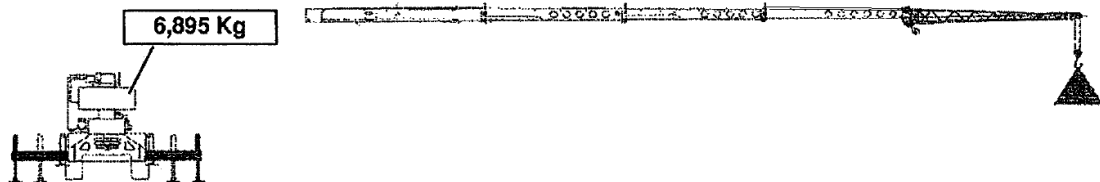
OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE EXTENDIDOS.

USE ESTA TABLA CUANDO LA EXTENSIÓN DEL PLUMÍN ESTÉ RETRAÍDA.



10.1 M DE PLUMÍN COMPENSABLE									
	0° DESFASE			15° DESFASE			30° DESFASE		
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)
77	12.5	5650 *	5650 *	15.2	3850 *	3850 *	17.4	2900 *	2900 *
75	14.3	5400 *	5400 *	17.1	3700 *	3700 *	18.9	2850 *	2850 *
73	15.8	5200 *	5200 *	18.6	3550 *	3550 *	20.4	2750 *	2750 *
71	17.7	4900 *	4900 *	20.4	3400 *	3400 *	21.9	2700 *	2700 *
68	20.1	4500 *	4500 *	22.6	3200 *	3200 *	24.1	2650 *	2650 *
65	22.6	4150 *	4150 *	24.7	3050 *	3050 *	26.2	2500 *	2500 *
62	24.7	4050 *	3950	26.8	2900 *	2900 *	28.3	2450 *	2450 *
59	26.8	3450	3300	29.0	2800 *	2800 *	30.2	2400 *	2400 *
55	29.6	2800	2650	31.4	2600	2400	32.6	2350 *	2350 *
51	32.0	2250	2100	33.8	2150	1950	34.7	2000	2000
47	34.4	1850	1650	35.7	1750	1550	36.6	1600	1600
43	36.6	1500	1350	37.8	1400	1250	38.4	1300	1300
38	38.7	1150	1000	39.9	1050	950	40.2	1000	900
32	41.1	850	750	42.1	800	700	42.1	750	500
25	43.6	600		43.9	550				



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

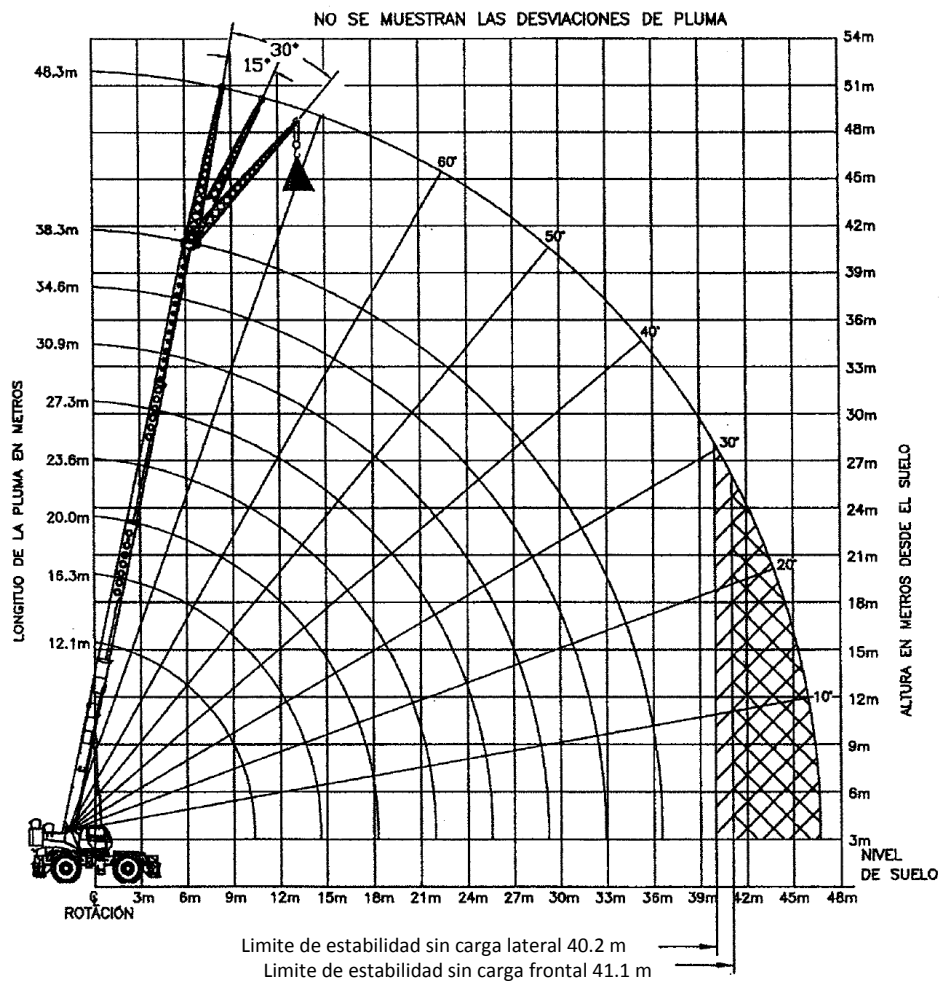
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

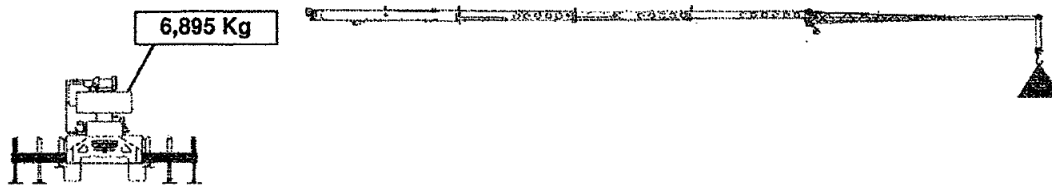
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE EXTENDIDOS.



10.1 M DE PLUMÍN COMPENSABLE

	0° DESFASE			15° DESFASE			30° DESFASE		
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)	RADIO DE CARGA (REF) (M)	FRONTAL SOLAMENTE	360° (KG)
77	14.6	2900 *	2900 *	20.1	2050 *	2050 *	22.9	1500 *	1500 *
75	17.1	2900 *	2900 *	21.9	1950 *	1950 *	24.7	1450 *	1450 *
73	19.2	2800 *	2800 *	23.5	1850 *	1850 *	26.5	1400 *	1400 *
71	21.3	2700 *	2700 *	25.3	1750 *	1750 *	28.0	1350 *	1350 *
68	24.4	2450 *	2450 *	27.7	1650 *	1650 *	30.5	1300 *	1300 *
65	27.4	2250 *	2250 *	30.2	1550 *	1550 *	32.9	1250 *	1250 *
62	29.9	2050 *	2050 *	32.3	1500 *	1500 *	35.1	1200 *	1200 *
59	32.3	1900 *	1900 *	34.7	1400 *	1400 *	36.9	1200 *	1200 *
55	35.4	1750 *	1750 *	37.5	1350 *	1350 *	39.3	1150 *	1150 *
51	38.1	1600 *	1600 *	40.2	1250 *	1250 *	41.8	1100 *	1100 *
47	40.5	1300	1300	42.7	1200 *	1200 *	43.6	1100 *	1100 *
43	42.7	1100	1000	44.8	1050	950	45.4	1050	950
38	45.1	850	750	46.9	800	700	47.2	800	700
32	47.9	600	500	49.1	550	500	49.4	550	500
25	50.3	400							



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

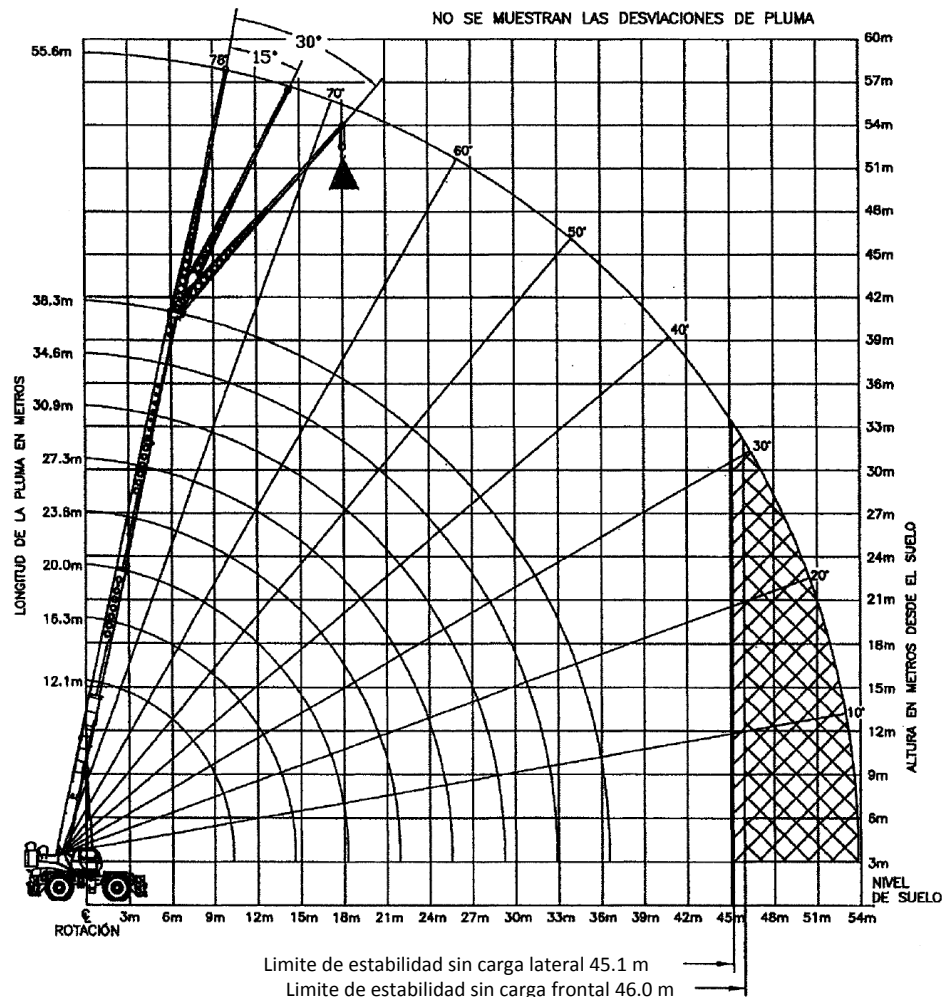
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

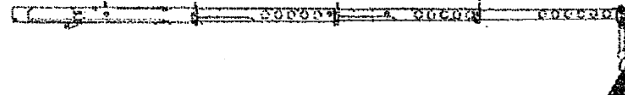
1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE EXTENDIDOS.

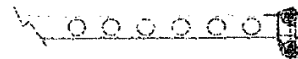


6,895 Kg.



INDICES DE CARGA SOBRE ESTABILIZADORES

RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)
EXTENSION DE PLUMA 12.1 m			EXTENSION DE PLUMA 16.3 m			EXTENSION DE PLUMA 20.0 m		
3.0	69.6	68050 *	3.0	75.2	46450 *	4.5	73.5	36900 *
3.5	67.0	58500 *	3.5	73.3	46450 *	5.0	71.9	35450 *
4.0	64.3	53850 *	4.0	71.4	46150 *	6.0	68.9	26500
4.5	61.6	48550	4.5	69.6	45650 *	7.0	65.7	19700
5.0	58.8	37950	5.0	67.7	38450	8.0	62.5	15400
6.0	52.8	25800	6.0	63.7	26250	9.0	59.2	12450
7.0	46.3	19000	7.0	59.7	19500	10.0	55.7	10300
8.0	38.9	14650	8.0	55.4	15250	12.0	48.2	7250
9.0	29.9	11650	9.0	50.9	12250	14.0	39.7	5250
10.0	16.2	9450	10.0	46.1	10000	16.0	29.1	3850
10.3	0	8800	12.0	34.8	7000	18.0	10.8	2800
			14.0	17.6	5000	18.2	0	2700
			14.6	0.0	4500			
EXTENSION DE PLUMA 23-6 m			EXTENSION DE PLUMA 27.3 m			EXTENSION DE PLUMA 30.9 m		
6.0	72.3	26650	6.0	74.7	25500 *	8.0	72.7	15700
7.0	69.7	19850	7.0	72.5	19950	9.0	70.8	12700
8.0	67.1	15550	8.0	70.3	15650	10.0	68.8	10550
9.0	64.4	12550	9.0	68.0	12650	12.0	64.7	7550
10.0	61.6	10400	10.0	65.7	10500	14.0	60.5	5600
12.0	55.9	7400	12.0	61.0	7500	16.0	56.1	4250
14.0	49.7	5450	14.0	56.0	5550	18.0	51.5	3200
16.0	42.8	4050	16.0	50.7	4150	20.0	46.5	2400
18.0	34.8	3000	18.0	44.9	3100	22.0	41.0	1750
20.0	24.6	2200	20.0	38.4	2300	24.0	34.8	1250
21.9	0.0	1550	22.0	30.8	1650	26.0	27.4	800
			24.0	20.7	1150			
			25.6	0.0	800			
EXTENSION DE PLUMA 34.6 m			EXTENSION DE PLUMA 38.3 m					
9.0	72.9	12750	10.0	73.0	10650			
10.0	71.1	10600	12.0	69.8	7650			
12.0	67.6	7600	14.0	66.6	5700			
14.0	63.9	5650	16.0	63.2	4300			
16.0	60.1	4300	18.0	59.8	3300			
18.0	56.2	3250	20.0	56.3	2500			
20.0	52.0	2450	22.0	52.5	1900			
22.0	47.7	1800	24.0	48.6	1350			
24.0	42.9	1300	26.0	44.4	900			
26.0	37.7	850						



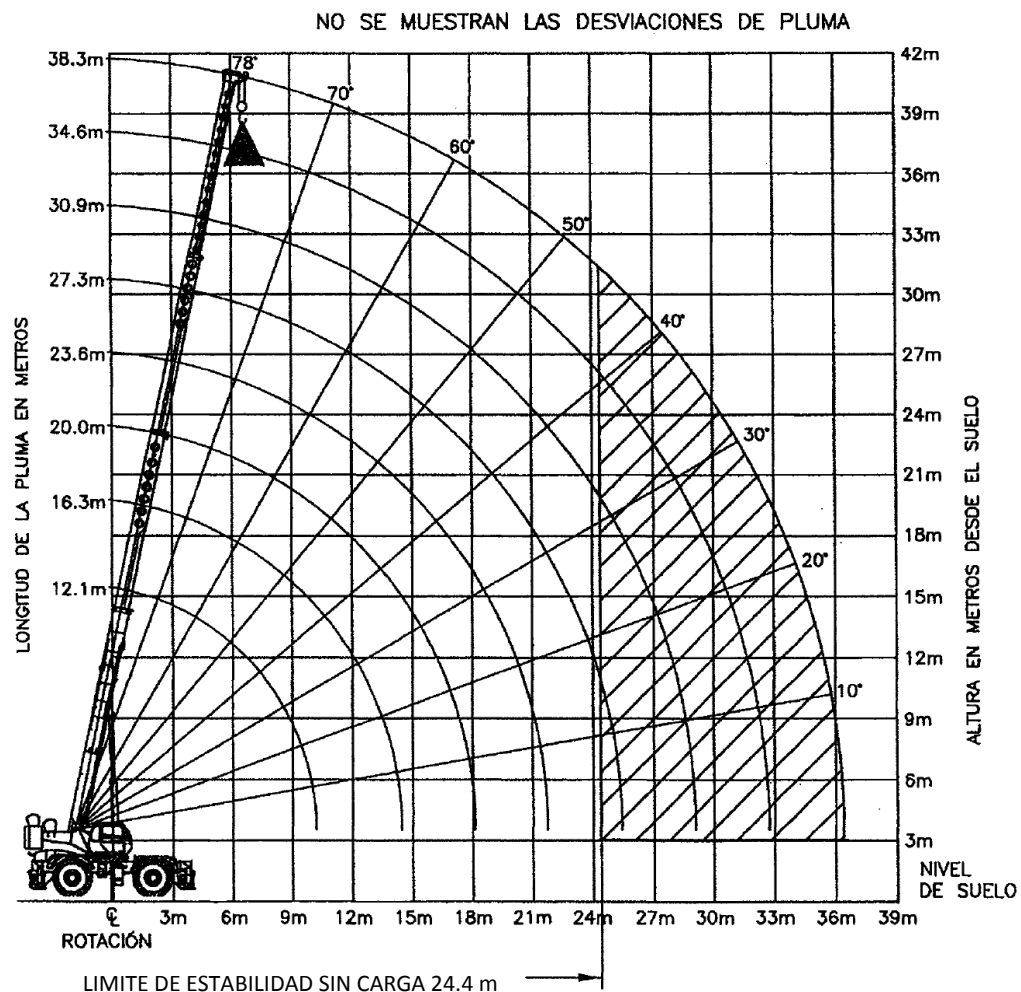
Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Las secciones de plumas telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN ASEGURADOS A MEDIA POSICIÓN.

USE ESTA TABLA CUANDO EL PLUMÍN ESTE INSTALADO SIN EXTENSIÓN.



9.75 M DE PLUMÍN COMPENSABLE						
	0° DESFASE		15° DESFASE		30° DESFASE	
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)
77	12.2	5650 *	15.2	3800 *	17.1	2950 *
75	13.7	5350 *	16.5	3650 *	18.3	2850 *
73	15.5	5050 *	18.0	3500 *	19.8	2800 *
71	17.1	4450	19.5	3300 *	21.3	2700 *
68	19.5	3400	21.9	2800	23.5	2600 *
65	21.6	2600	24.1	2250	25.6	2100
62	23.8	2000	25.9	1750	27.4	1600
59	25.9	1500				



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

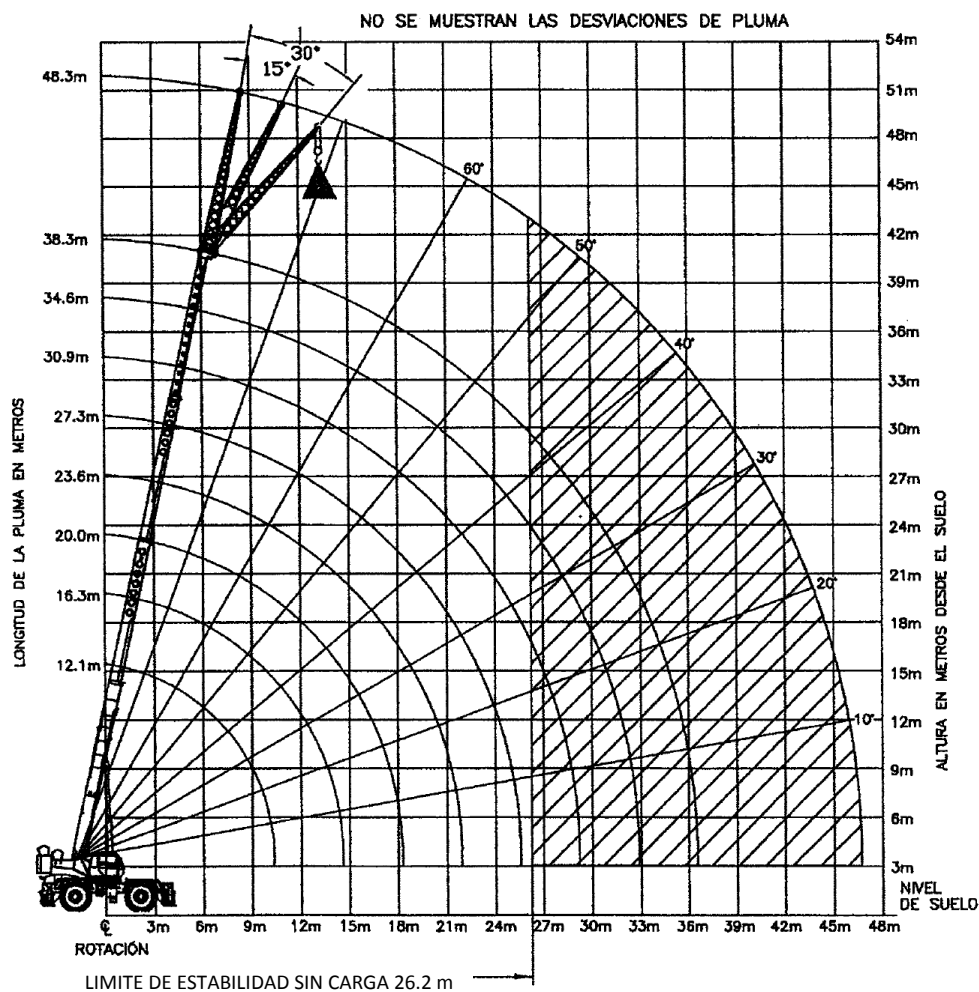
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

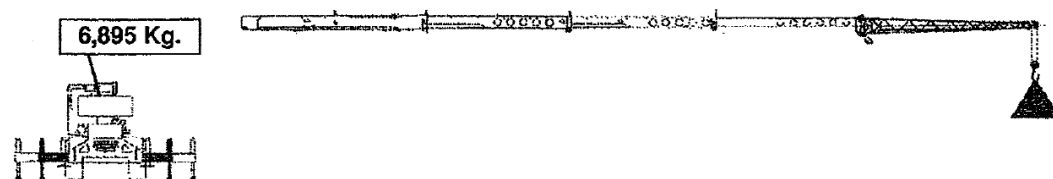
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

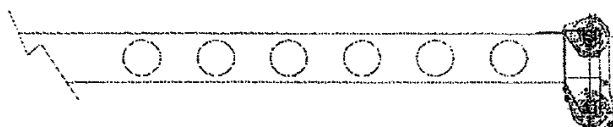
1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usará el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN ASEGURADOS A MEDIA POSICIÓN.



10.1 M DE PLUMÍN COMPENSABLE						
	0° DESFASE		15° DESFASE		30° DESFASE	
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)
77	12.2	5650 *	15.2	3800 *	17.1	2950 *
75	14.0	5350 *	16.8	3650 *	18.6	2850 *
73	15.8	4800	18.3	3350	20.1	2800 *
71	17.4	4000	19.8	3000	21.6	2700 *
68	19.8	3000	22.3	2450	23.8	2300
65	21.9	2250	24.4	1900	25.9	1750
62	24.1	1650	26.2	1400	27.7	1300
59	26.2	1200				



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

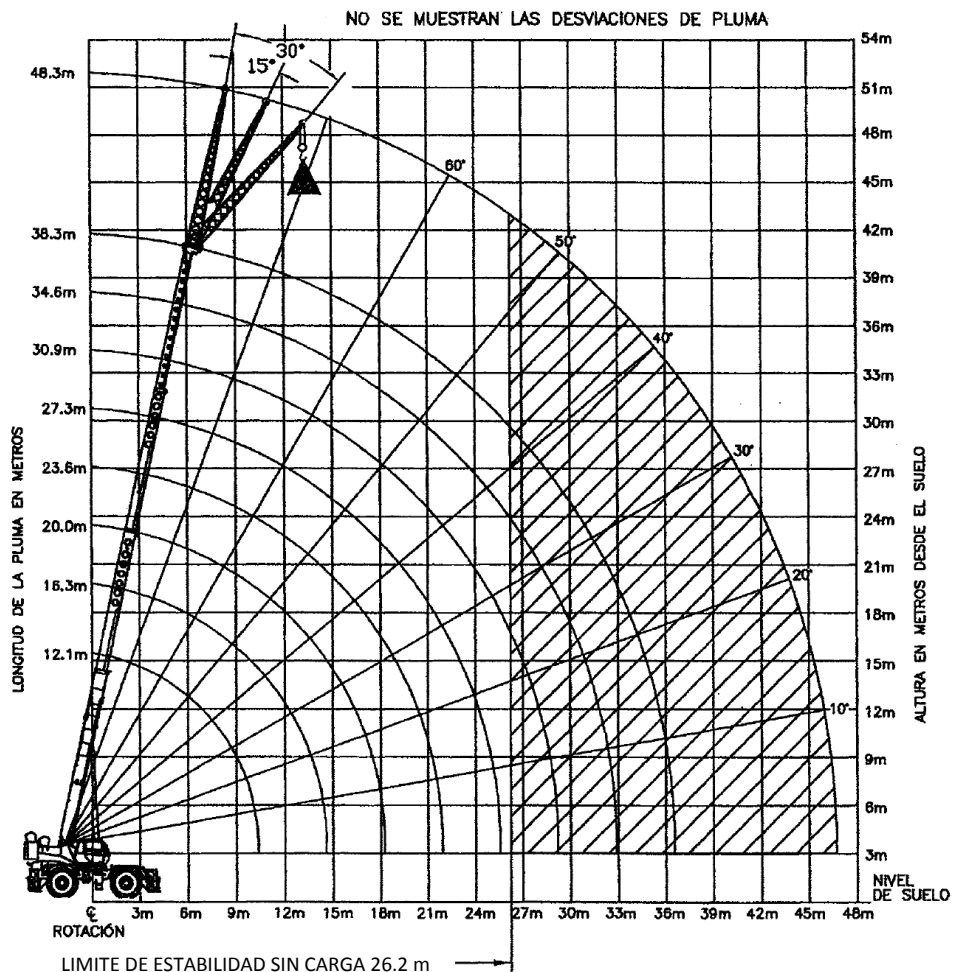
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

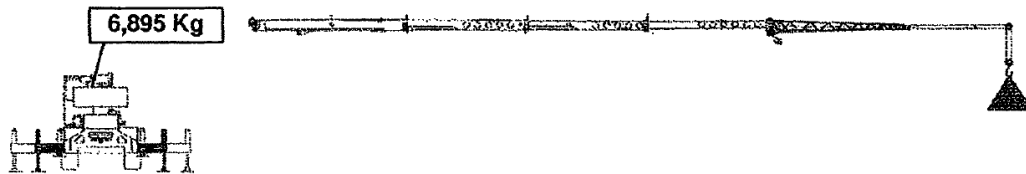
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

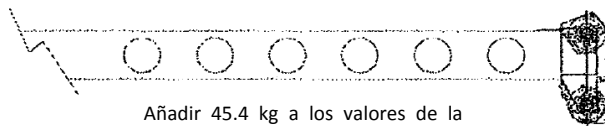
1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN ASEGURADOS A MEDIA POSICIÓN.



17.3 M DE PLUMÍN COMPENSABLE						
	0° DESFASE		15° DESFASE		30° DESFASE	
ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	360° (Kg)
77	14.9	2900 *	20.1	2000 *	23.2	1500 *
75	17.1	2800 *	21.9	1950 *	24.7	1450 *
73	19.2	2550	23.8	1850 *	26.5	1400 *
71	21.0	2300	25.6	1750 *	28.0	1350 *
68	23.8	1900	28.0	1550	30.5	1300 *
65	26.5	1550	30.2	1250	32.6	1200
62	29.0	1200				



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

ARMADO

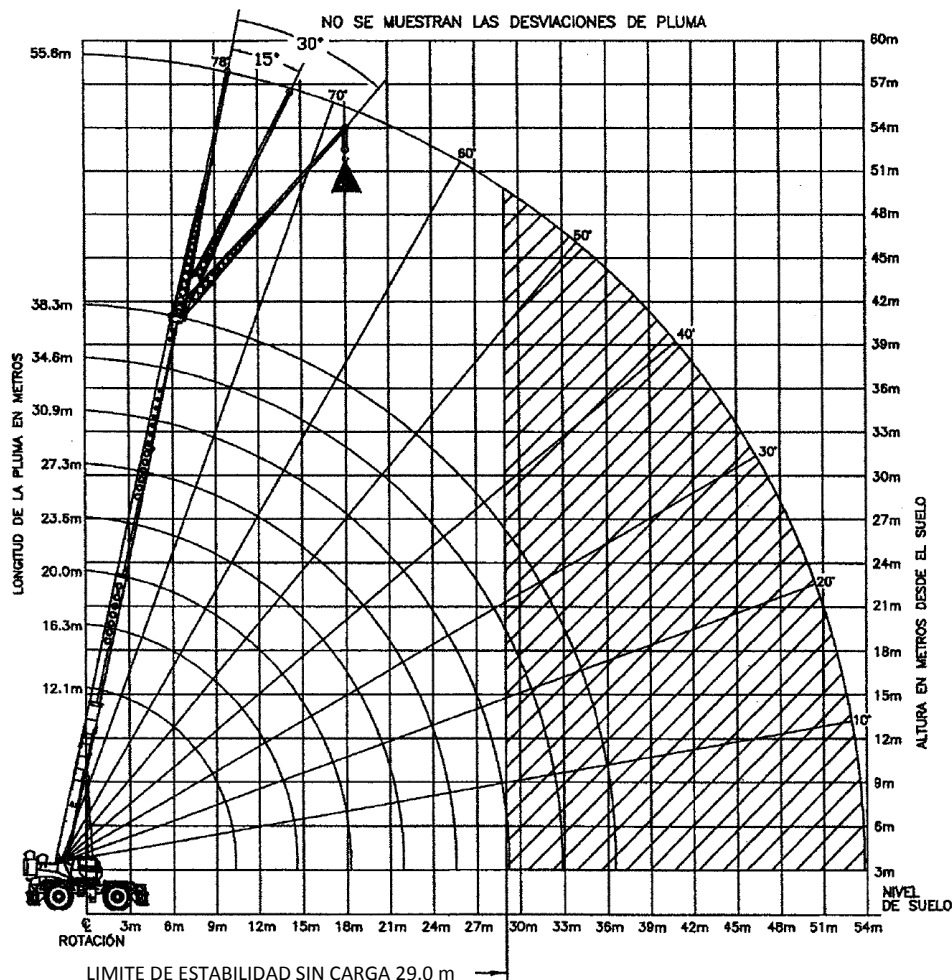
1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACION:

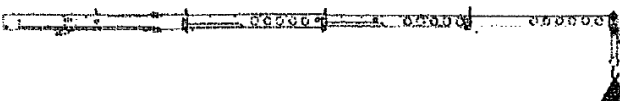
1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Cuando la pluma esta erguida sin usar agregue (3) veces el peso de cualquier bloque de gancho, eslingas, y dispositivos de izaje a la carga en la cabeza del plumín.
7. Para todas las longitudes de plumas menores que las enlistadas, los índices de carga se determinan por el ángulo de la pluma.
8. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.



USE ESTA TABLA SOLO CUANDO LOS ESTABILIZADORES ESTÉN COMPLETAMENTE RETRAÍDOS.



6,895 Kg.

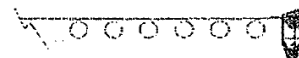


CARGA ESTABLECIDA SOBRE ESTABILIZADORES

RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)	RADIO DE CARGA (M)	ÁNGULO DE PLUMA CARGADA (DEG)	360° (Kg)
EXTENSION DE PLUMA 12.1 m			EXTENSION DE PLUMA 16.3 m			EXTENSION DE PLUMA 20.0 m		
3.0	69.6	39600	3.0	75.2	40100	4.5	73.5	19050
3.5	67.0	29250	3.5	73.3	29700	5.0	71.9	15850
4.0	64.3	22800	4.0	71.4	23200	6.0	68.9	11550
4.5	61.6	18350	4.5	69.6	18850	7.0	65.7	8800
5.0	58.8	15150	5.0	67.7	15650	8.0	62.5	6850
6.0	52.8	10850	6.0	63.7	11350	9.0	59.2	5350
7.0	46.3	8050	7.0	59.7	8550	10.0	55.7	4250
8.0	38.9	6100	8.0	55.4	6600	12.0	48.2	2650
9.0	29.9	4650	9.0	50.9	5150	14.0	39.7	1550
10.0	16.2	3500	10.0	46.1	4000			
10.3	0	3150	12.0	34.8	2400			
			14.0	17.6	1300			
			14.6	0.0	1000			

EXTENSION DE PLUMA 23.6 m			EXTENSION DE PLUMA 27.3 m			EXTENSION DE PLUMA 30.9 m		
6.0	72.3	11850	6.0	74.7	11750	8.0	72.7	7100
7.0	69.7	8900	7.0	72.5	9000	9.0	70.8	5650
8.0	67.1	6950	8.0	70.3	7050	10.0	68.8	4550
9.0	64.4	5550	9.0	68.0	5600	12.0	64.7	3000
10.0	61.6	4400	10.0	65.7	4500	14.0	60.5	1900
12.0	55.9	2800	12.0	61.0	2900	16.0	56.1	1100
14.0	49.7	1700	14.0	56.0	1800			
			16.0	50.7	1000			

EXTENSION DE PLUMA 34.6 m			EXTENSION DE PLUMA 38.3 m		
9.0	72.9	5700	10.0	73.0	4650
10.0	71.1	4600	12.0	69.8	3050
12.0	67.6	3050	14.0	66.6	2000
14.0	63.9	1950	16.0	63.2	1200
16.0	60.1	1150			



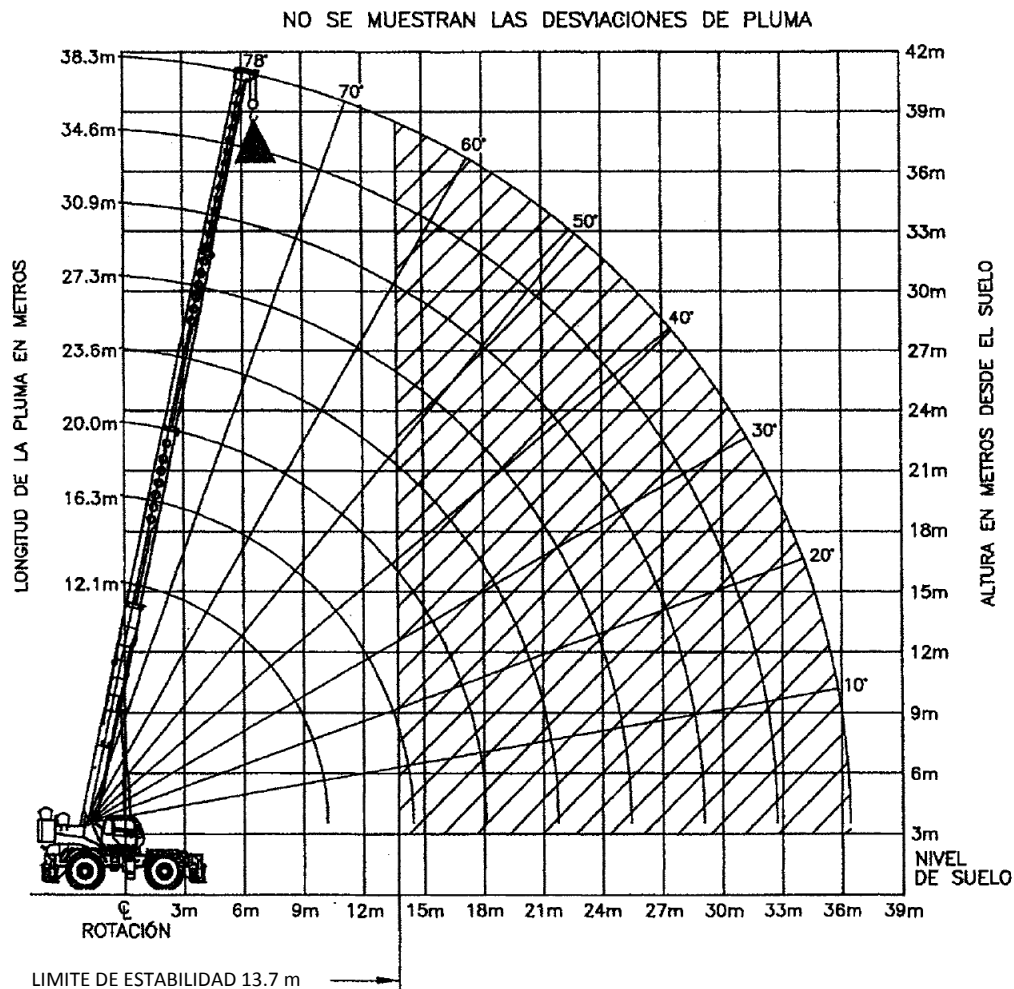
Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

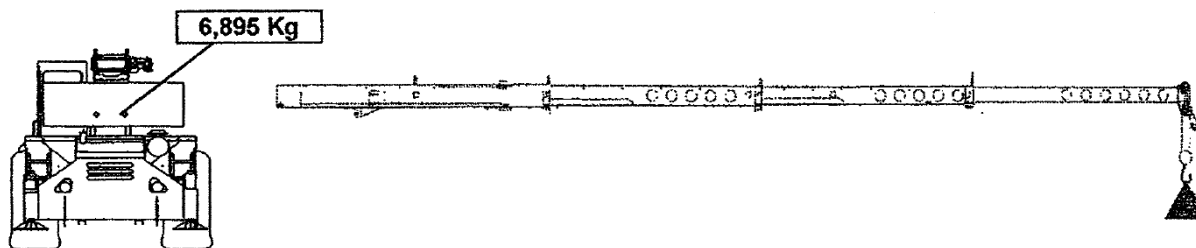
ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre estabilizadores están basados sobre todos los estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de índices de extensión parcial, mecánicamente trabados en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

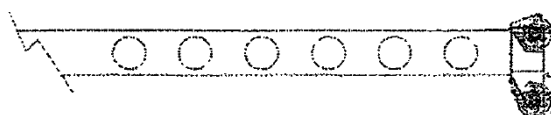
OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. ZONA EXTRA DE PRECAUCIÓN: Puede ocurrir flexión con algunas combinaciones de pluma/plumín en el radio interno de esta área sin carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma ilustrados en la tabla de carga dan una aproximación de los radios de operación para una longitud de pluma específica. El ángulo de la pluma, antes de aplicada la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la deflexión de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el máximo ángulo de la pluma es insuficiente para mantener el radio establecido.
5. Las cargas establecidas incluyen el peso del bloque de ganchos, eslingas y dispositivos auxiliares de izaje. Estos pesos deben restarse de los índices de carga establecidos para obtener la carga neta que puede izarse. Las capacidades de carga establecidas se basan en un correcto reenvío. Las deducciones deben realizarse para un reenvío excesivo. Cualquier reenvío por sobre del mínimo se considera excesivo. Deduzca para cada metro de exceso de cable antes de intentar izar la carga. Ver tabla de izaje de poleas para más información acerca del cable.
6. Las secciones de plumas telescópicas deben estar igualmente extendidas.





SOBRE NEUMÁTICOS					
RADIO (M)	MÁXIMA LONGITUD DE PLUMA (M)	29.5X25 28PR			
		INMÓVIL		TOMA Y TRASLADO	
				ARRASTRADO	4 Km/h
		360°	RECTO SOBRE EL FRONTAL		
3.0	12.1	22000	38050	31100*	23450*
3.5	12.1	19150	33100	28350*	21300*
4.0	12.1	16700	28800	25700*	19200*
4.5	12.1	14500	25050	23350*	17350*
5.0	12.1	12650	21850	21350	15750*
6.0	12.1	9600	16700	16700	13150*
7.0	16.3	7300	13000	13000	11150*
8.0	16.3	5600	10350	10350	9600*
9.0	16.3	4400	8450	8450	8350
10.0	16.3	3450	7100	7100	7100
12.0	20	2250	5650	5350	5350
14.0	20	1450	4150	4150	4150
16.0	23.6	850	3200	3200	3200
18.0	23.6		2300	2300	2300
20.0	23.6		1650	1650	1650
22.0	27.3		1300	1300	1300



Añadir 45.4 kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de la pluma auxiliar no está erecta.

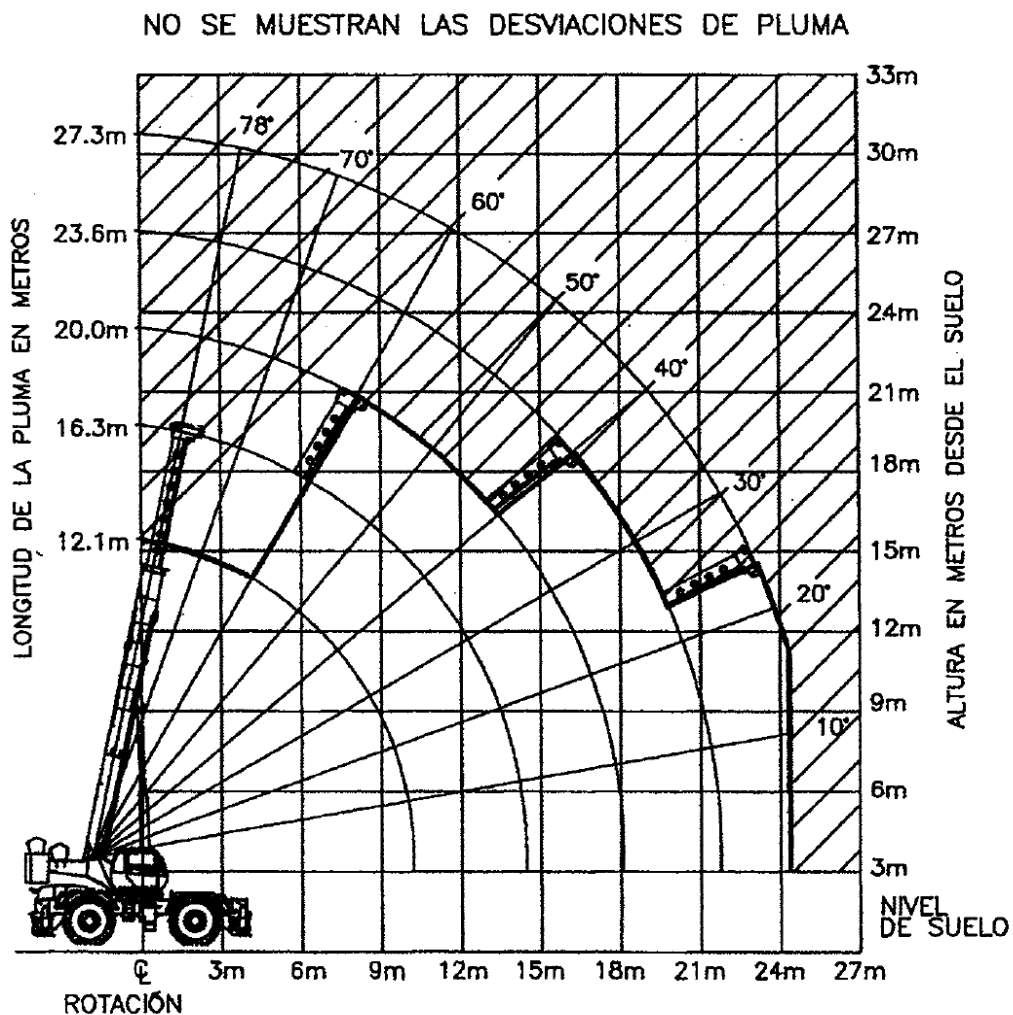
ARMADO

1. Los índices de carga de la grúa están basados en la nivelación y posicionamiento de la grúa sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Los índices de carga de la grúa sobre neumáticos dependen de la presión de inflado apropiada y de las condiciones del neumático. Se debe tener precaución al aumentar la presión de inflado de los neumáticos. Consulte estas precauciones en el manual del operador.
3. El uso de plumines, extensiones tipo enrejado, o cuatro secciones de pluma extraída no se permite en operaciones de toma y traslado.

1. Para operaciones de toma y traslado, la pluma deberá estar centrada sobre el frente de la grúa con bloqueo de freno y giro colocado.
2. Evite que la carga oscile. No opere sobre neumáticos con el plumín erecto.

OPERACION:

1. LOS ÍNDICES DE CARGA DE LA GRUA NO DEBEN SER EXCEDIDOS. NO INTENTE INCLINAR LA GRUA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMISIBLES.
2. Cuando tanto el radio como la longitud de la pluma o ambos están entre los valores enlistados, se usara el menor de los dos índices de carga catalogados.
3. No opere a radios más largos que los especificados en la tabla de carga  (área rayadas indicadas sobre el diagrama de alcance) puede ocurrir vuelco sin ninguna carga en el gancho.
4. Las secciones de pluma telescópicas deben estar igualmente extendidas.
5. Para asegurar la estabilidad sin estabilizadores, nunca opere la pluma mas allá de los radios de carga establecidos en la tabla de carga sobres neumáticos.
6. La velocidad de arrastre es el desplazamiento de la grúa a menos de 61m en un período de 30 minutos y no debe excederse de 1.0 mph(1.6km/h).



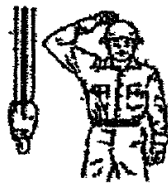
Las Señales con la mano para Estira Operación



Alzar. Con el antebrazo en vertical y el índice hacia arriba, mueva la mano en pequeños círculos horizontales



Bajar. Con el brazo extendido hacia abajo, el índice hacia abajo, mueva la mano en pequeños círculos horizontales



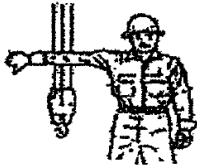
Use el alzado principal. Golpee el puño en la cabeza; use entonces las señales normales



Alzado secundario (whipline). Golpee el codo con una mano; use luego las señales normales



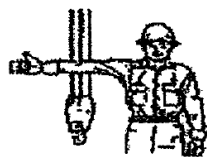
Subir la pluma. Brazo extendido, dedos cerrados, el pulgar hacia arriba



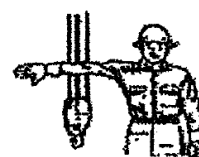
Bajar la pluma. Brazo extendido, dedos cerrados, el pulgar hacia abajo.



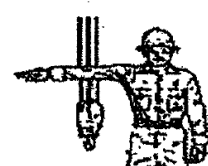
Mover lentamente. Use una mano para dar cualquier señal de movimiento y sitúe la otra mano sin movimiento frente a la mano que da la señal de movimiento. (Se muestra como ejemplo el alzado lento).



Subir pluma y bajar carga. Con un brazo extendido, el pulgar hacia arriba, flexione los dedos hacia dentro y fuera según el movimiento deseado de la carga.



Bajar pluma y subir carga. Con un brazo extendido, el pulgar hacia abajo, flexione los dedos hacia dentro y hacia afuera según desee el movimiento de la carga.



Oscilar. Brazo extendido, apunte con el dedo en dirección a la oscilación de carga



Parar. Brazo extendido, palma hacia abajo, mueva el brazo horizontalmente hacia atrás y adelante.



Parada de emergencia. Con ambos brazos extendidos y las palmas hacia abajo, mueva los brazos hacia atrás y hacia adelante horizontalmente.



VIAJE. El brazo extendido delantero, la mano abre y ligeramente aumento. la marca que empuja el movimiento en la dirección de viaje



Bloquear todo. Dé palmadas frente al cuerpo



VIAJE. (Ambos Vestigios). Utilice ambos puños adelante de cuerpo, haciendo un movimiento circular acerca de uno al otro, indicando dirección de viaje, adelanta o hacia atrás.



VIAJE. (Un Vestigio). Cierre el vestigio en el lado indicado por puño arrasado. Viaje frente a vestigio en la dirección indicado por el movimiento circular de otro puño, girado verticalmente adelante del cuerpo.



Extender pluma (Plumas telescopio) Ambos puños frente al cuerpo con los pulgares hacia fuera



Retraer pluma (Plumas telescopio) Ambos puños frente al cuerpo con los pulgares apuntándose entre sí.



Extender pluma (Plumas telescopio) Señal de una mano: un puño frente al pecho con el pulgar tocando el pecho.



Retraer pluma (Plumas telescopio) Señal de una mano: un puño frente al pecho, el pulgar hacia fuera y la base del puño golpeando el pecho.

Fabricado en
Waverly, Iowa
U.S.A



TEREX

Waverly, Iowa 50677